

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número: 7	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4143.010.26.1.0303. de 2025	
Nombre completo del contratista: ANGÉLICA MARÍA TENORIO ROJAS	
Documento de identificación: 66.786.336	
Nombre del supervisor: Jhon Alexander Castaño Pérez	
Organismo: Secretaría de Educación Distrital	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión a favor de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali para el fortalecimiento en la atención educativa de estudiantes con discapacidad y capacidad excepcional de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio: 13/Febrero/2025	Fecha terminación: 31/Diciembre/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$41.745.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para Retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X	
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X	
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$41.745.000=	\$3.795.000 =	\$22.770.000=	\$15.180.000=
Información del pago de seguridad social:			
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1075164517 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1075164517 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 27 de agosto de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto de 2025		
Observaciones al informe financiero y contable:			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO
Concepto Supervisor: Actividades Ejecutadas: La profesional de apoyo durante este periodo desarrollo las siguientes actividades de acuerdo con lo estipulado en el contrato de acompañamiento para la institución educativa oficial que tiene a su cargo IEO Luz Haydee Guerrero Molina. A continuación, se mencionan las actividades ejecutadas en este periodo del mes de agosto. 1. Elaborar un plan de trabajo que dé cuenta del desarrollo de las actividades contractuales y este debe estar aprobado por el supervisor del contrato. - La Profesional de apoyo pedagógico realizó seguimiento y actualización del documento plan de trabajo, donde relacionó lo ejecutado mes a mes dejando trazabilidad del proceso de acompañamiento y asesoramiento a la IE Luz Haydee Guerrero Molina y la sede Rodrigo Lloreda. https://drive.google.com/drive/folders/1HN6TSwECtcjubLZqbWi4AcUeCYQY39e3 2. Realizar el acompañamiento al docente de aula para realizar la valoración pedagógica de los estudiantes con discapacidad, desde el respeto y reconocimiento de la diversidad. - La Profesional de apoyo acompañó y oriento al docente de aula en el proceso de elaboración de la Valoración pedagógica de una estudiante nueva en la IE a la vez se orientó el proceso para llevar a cabo los ajustes razonables de la estudiante Dalayla Valencia Murillo. https://drive.google.com/drive/folders/1MKoocg-pBQ2-zYvfdgjaTuqnvZlxhsie 3. Fortalecer los procesos de inclusión y equidad en la educación a través del diseño, acompañamiento a la implementación y seguimiento a los planes individuales de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

ajustes razonables (PIAR) y su articulación con la planeación pedagógica y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

- Durante este periodo la profesional de apoyo pedagógico acompañó y oriento a los docentes en la evaluación de los ajustes razonables de acuerdo con lo implementado por medio de las estrategias pedagógicas en el PIAR.

<https://drive.google.com/drive/folders/1KCPbZvy6po06ogPnXBIBMxtWE06y2PGD>

4. Elaborar y consolidar el informe de gestión y el informe anual de proceso pedagógico o de competencias de estudiantes con discapacidad.

- La profesional de apoyo realizó la consolidación de 23 informes de gestión, de acuerdo con las gestiones realizadas con docentes, familias y estudiantes de la IEO Luz Haydee y la sede Rodrigo Lloreda.

A continuación, relacionó los estudiantes atendidos durante el proceso de gestión.

Juan Estebán Cardenas Montero, Ángel David Arroyo Cuero, Santiago David Figueroa, Emmanuel Altamirano, Lauren Sofia Ospina Gómez, Juan Diego Palacios Saavedra, Tatiana Vásquez Ramirez, Dalayla Valencia Murillo, Daniel Velasco Giraldo, Emmanuel Velasco Giraldo, Jhon Sebastián Trujillo Rivera, Eithan Samuel Velásquez Cortés, Hanna Yiceth Arroyo Vásquez, Hector Daniel Colorado, Oustin Yael Escobar Román,

<https://drive.google.com/drive/folders/1KCPbZvy6po06ogPnXBIBMxtWE06y2PGD>

https://drive.google.com/drive/folders/1xV7N9B9IYWwFVjuJ9mldSHEiS_IHhUQn

5. Realizar el acompañamiento a los docentes en la aplicación de los principios de la inclusión y equidad en la educación, en beneficio de la diversidad de toda la población con discapacidad.

- Durante este periodo la PAP realizó una actividad de sensibilización con los estudiantes del grado sexto y grado 2. de la IE Luz Haydee Guerrero Molina y Sede Rodrigo Lloreda frente a la importancia de fomentar el respeto y valorar la diversidad y con los docentes de la IE, se llevó a cabo un espacio de fortalecimiento y retroalimentación de los

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

conocimientos previamente adquiridos en relación con la elaboración, aplicación y seguimiento del PIAR, aclarando dudas persistentes, unificando criterios institucionales y promoviendo buenas prácticas para una atención educativa más pertinente y contextualizada.

https://drive.google.com/drive/folders/1e7tRefNH1tScwIF_SQhKRJcVOYWCP5xT

9. Realizar el acompañamiento a las instancias del gobierno escolar en la planeación y evaluación de la gestión institucional que apoyan la inclusión escolar principalmente: comités de calidad, de convivencia, académico entre otros.

- La Profesional de apoyo participó del comité operativo institucional, donde los directivos hicieron seguimiento a las acciones pedagógicas, Administrativas y de Convivencia de la IE.

<https://drive.google.com/drive/folders/1Kwp7Eub4n6qbVJxicYUwTgdrTWjt81ZR>

11. Brindar apoyo integral a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) en la caracterización y registro de estudiantes con discapacidad en el Sistema de Matrícula Estudiantil (SIMAT), así como en la actualización de sus historias escolares, que incluyen diagnósticos, valoraciones pedagógicas, informes anuales de competencias o procesos pedagógicos, y actas de acuerdo incorporadas en el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) de cada estudiante.

- Durante este periodo la PAP realizó verificación de los soportes médicos de los estudiantes que están reportados en las categorías de discapacidad, talento y/o capacidades excepcionales y trastornos del aprendizaje y de los estudiantes nuevos reportando de acuerdo con la categoría correspondiente en el SIMAT, dichos seguimientos la profesional de apoyo dejará trazabilidad en los informes mensuales a rectores.

<https://drive.google.com/drive/folders/1FTLYfHP4fC3QoVCfoRqVnfEUR9p3GtV3>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

13. Fortalecer el trabajo con familias, las relaciones interinstitucionales, así como los ajustes institucionales para garantizar la atención pertinente a esta población.

- Durante este mes se logró llevar a cabo 16 atenciones a las familias, especialmente para activar rutas con el sector salud; Así mismo, orientándolas en el proceso de compromisos y que se pactan en el Anexo III, teniendo en cuenta los ajustes razonables implementados;

Mediante los encuentros sostenidos con los acudientes, se atendieron a los siguientes estudiantes:

Emmanuel Seara Quiñonez, Ángel David Arroyo, Hanna Yiceth Arroyo, Santiago David Figueroa, Jhon Sebastián Trujillo, Joel Pasos Tobón, Juan Estebán Cárdenas Montero, Dalayla Valencia Murillo, Eithan Samuel Velásquez.

https://docs.google.com/document/d/1vGO6Xcvy3CGAKUMdwz1hH_DBLEgtqPII/edit

<https://drive.google.com/drive/folders/1KCPbZvy6po06ogPnXBImXtWE06y2PGD>

OTRAS ACTIVIDADES

- Agosto 08/2025: Trabajó de manera articulada con el equipo delegado, liderando uno de los stands que hacen parte de la “Jornada de Estrategias Basadas en D.U.A.”, en la cual se impactó a los equipos de directivos y docentes de la IE Bartolomé Loboguerrero.
https://drive.google.com/drive/folders/1N2GMYVc3tq0X6OIPbHjcf5jz822o2GyD?usp=drive_link
- Agosto 15/2025: Participó de Socialización de los referentes técnicos de la Educación inicial en el marco de la educación inclusiva como estrategia de articulación con Calidad educativa- Educación Inicial y de los formatos que se implementarán para los estudiantes con discapacidad teniendo en cuenta los propósitos de aprendizaje y referentes teóricos.
https://drive.google.com/drive/folders/10e173bJsHoCRTccpxpEYgb2uecspm9zz?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Agosto 29/2025: Participó en la reunión general convocada por el equipo de coordinadoras y que se realizó en la sede Principal de la IE Técnico de Comercial Villa del Sur y que tuvo por objetivo, sostener el segundo encuentro con los profesionales de apoyo pedagógico en donde se discutieron los avances y desafíos para definir los próximos pasos de la estrategia.
https://drive.google.com/drive/folders/1sO3Zb68LTkQ0FIRxkdQk_4_R-hNi8FML?usp=drive_link
- La profesional de apoyo pedagógico gestionó oportunamente los cupos para los estudiantes que fueron trasladados desde otra institución educativa. Este proceso fue comunicado de manera oportuna al área de Permanencia Escolar, con el fin de garantizar la continuidad del apoyo y seguimiento a estos estudiantes dentro de la IE.
<https://drive.google.com/drive/folders/14VutqPUaER6lnkbr3QfcVkWThy8VxCPG>

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

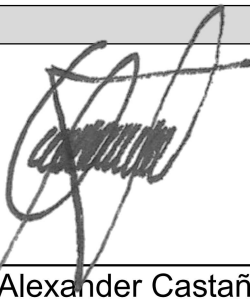
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se realizan recomendaciones al Contratista para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Jhon Alexander Castaño Pérez
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 29 de agosto del 2025.